

Elber Francisco Rugeles Reyes

De: Transferencia Tesoreria
Enviado el: jueves, 26 de diciembre de 2024 11:43 a. m.
Para: Elber Francisco Rugeles Reyes
Asunto: NOTIFICACIÓN PAGO TESORERIA FUTIC

	NOTIFICACIONES PAGO TESORERIA FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	
RESPETADO SEÑOR(A)(ES)		
RUGELES REYES ELBER FRANCISCO	N° CC. O NIT	1018410480
A través de esta comunicación estamos NOTIFICANDO el giro PROGRAMADO a su favor el cual se realizará en la fecha de giro abajo indicada, le brindamos el siguiente detalle:		
N° EGRESO	518029524	
FECHA PROGRAMADA DE GIRO	2024-12-27 00:00:00	
VALOR BRUTO	9,459,000.00	
DEDUCCIONES	405,942.00	
VALOR NETO	9,053,058.00	
BANCO	BANCOLOMBIA S.A.	
TIPO DE CUENTA	Ahorro	
NUMERO DE CUENTA	03329822728	
CONCEPTO	242169772/16-12/CDIAZ- COBRO MES DE DICIEMBRE CONTRATO 1395 DE 2024 Sup: Subdir. de Vigilancia e Inspección - ELKIN PORRAS	
Esta comunicación usted ha sido notificado del pago que será realizado por el Fondo Único TIC a su favor y los datos de este, todas las deducciones que se practican corresponden a las de Ley y/o a las deducciones por usted solicitadas. Puede consultar sus pagos ya efectuados y el detalle de las deducciones a través del siguiente link. Para ello deberán autenticarse a través de la página del Ministerio de Hacienda y crédito público en el siguiente enlace CONSULTAR PAGOS Si tienen dudas, la guía para efectuar este proceso la pueden consultar en el siguiente enlace GUIA PARA INSCRIPCION Y CONSULTA DE PAGOS Cualquier duda o aclaración puede escribirnos al correo smartinez@mintic.gov.co o transferencia@mintic.gov.co o comunicarse al teléfono 3442260		

Cordial saludo,



Coordinación GIT de Tesorería
transferencia@mintic.gov.co
Subdirección Financiera
Teléfono: (+57) 601 3443460
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b
www.mintic.gov.co

Declinación de responsabilidades
Para más información haga clic [aquí](#)



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



Contratante:

FONDO UNICO TIC

RECURSO

Propios

Fecha de Diligenciamiento

AA

MM

DD

2024

12

11

Supervisor

Nombre:

Cargo:

Subdir. de Vigilancia e Inspección - ELKIN PORRAS

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre del Contratista

RUGELES REYES ELBER FRANCISCO

N° C.C.

1.018.410.480

Cuenta Bancaria Registrada para pagos del contrato

03329822728

tipo cuenta

Ahorro

Entidad financiera

BANCOLOMBIA S.A.

REGISTRO DE INFORMACIÓN DEL CONTRATO (MM/DD/AAAA)

REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RUT

Número de Contrato	CTO-1395-2024	Ciudad de RetelCA	BOGOTA
Numero de Registro Presupuestal	301224		
Fecha del Registro Presupuestal	2024-06-12 00:00:00	¿Es Responsable de IVA?	NO
Fecha de Aprobación de la Póliza	6/14/2024		
afiliado ARL	SI	¿Es facturador Electrónico?	NO
Inicio de Ejecución Contractual	6/14/2024	Plazo de Ejecución Hasta	12/31/2024

Son declarantes del impuesto sobre la renta quienes en la vigencia fiscal anterior al año en curso recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS y patrimonio superior a 4,500 UVTS .
Se consideran como no responsables del Iva en función de unos topes mínimos de ingresos y otros conceptos señalados por el parágrafo 3 del artículo 437 del estatuto tributario.



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



OBJETO CONTRACTUAL:

23100542799 - Prestar servicios profesionales, para apoyar técnicamente, el ejercicio de las funciones de la Subdirección de Vigilancia e Inspección, en relación con los sectores de Telecomunicaciones (televisión, radiodifusión sonora, servicio móvil)

III. VERIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo Liquidado (Planilla):*3 y *4	adjuntar <u>obligatorio</u> mes anterior Y MES FINAL*5.
	NOVIEMBRE-DICIEMBRE

El Valor del IBC debe ser el 40% de los INGRESOS del respectivo mes: *2

Si adjunta la planilla del mes objeto de cobro. APLICA PARA DEPURAR RETENCION EN LA FUENTE "ES OPCIONAL"
Es obligatorio adjuntar la del mes anterior.

Notas:

- *1. El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización es entre 4 -16 SMMLV (1%) *ARL = Riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960% *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción.
- *2. La cotización de los trabajadores independientes contratistas de prestación de servicios, se debe efectuar sobre una base de cotización mínima de un 40 % del valor de los ingresos mensuales.
- *3. El aporte a la Seguridad Social correspondientes al mes o fracción de mes objeto de cobro presentada en estado pagada, se tendrá en cuenta para la depuración de la base para el cálculo de retención en la fuente a título de impuesto de renta y de ICA, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.16 y 1.2.4.1.7 del Decreto 1625 de 2016, el Concepto 1195 de 2009 de la Dirección de Impuestos Distritales de la Secretaría Distrital de Hacienda en línea con lo dispuesto en el concepto No. 100208221 del 9 de enero de 2020 de la DIAN.
- *4. Siempre debe adjuntar la planilla de la seguridad social mes vencido en estado pagada. por no corresponder con el periodo de cobro no se tendrá en cuenta en la depuración de la retención en la fuente, pero es requisito exigible de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
- *5. Para el primer pago del contrato pueden adjuntar la certificación de afiliación al régimen contributivo en salud o entregar la planilla del mes objeto de cobro si la tienen.

IV. FACTURA Y DEDUCCIÓN SOLICITADA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA / ND / NC:

diligencie el campo de factura únicamente si es responsable de facturar



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



V. APLICACIÓN RETENCION EN LA FUENTE- DECRETO 2231 DE 2023 (Únicamente puede marcar una de las dos opciones)

EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁ DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO TOMANDO EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y NO DESCONTARE COSTOS Y GASTOS - ARTÍCULO 103 ET (RETEFUENTE ART 383 ET)

☒

EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁN DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO Y NO TOMARE EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y DESCONTARE COSTOS Y GASTOS- ARTÍCULO 103 ET (RETENCIÓN TARIFA GENERAL)

DEDUCCIÓN SOLICITADA

Valor que solicita como deducción AFC

\$

Valor que solicita como deducción AVP

\$

Nota: Si realizo el aporte directamente a la Entidad Financiera. Debe adjuntar comprobante del mes objeto de cobro

Entidad Financiera

Entidad Financiera

Número de Cuenta

Número de Cuenta

diligencie estos campos únicamente si hace aportes por estos conceptos

VI. VERIFICACIONES FINALES (Obligatorio diligenciamiento)

El contrato se encuentra en proceso para cesión	NO	Certificamos contratista y supervisor que este trámite de pago no se encuentra afectado por terminación o cesión del contrato. De haber marcado SI en alguna de las casillas adjuntamos el documento correspondiente que establece la fecha en la cual se dará el cambio contractual.
El contrato se encuentra en proceso de terminación anticipada	NO	
Nota: si no diligencia este campo será devuelto su tramite	Colocar SI O NO	Si marco SI debe adjuntar documento que indique la fecha de terminación anticipada junto con paz y salvos correspondientes. En el caso de cesión adjuntar documento del mismo que indique fecha hasta la cual usted tuvo su contrato activo a su nombre



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



VII. RESPONSABLES DE FIRMAR- PERIODO DE COBRO, CERTIFICACIONES Y VALOR AUTORIZADO

En mi calidad de Contratista declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada de la planilla de seguridad social es correcta y que los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos profesionales, **corresponden a los ingresos provenientes del contrato relacionado en la información contractual** del presente formato, y que los mismos deberán ser aplicados acorde con la normativa establecida para efectos de la depuración de la retención en la fuente, siempre y cuando correspondan al mismo mes objeto de cobro.

Firma del Contratista
(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)

RUGELES REYES ELBER FRANCISCO

C.C.

1.018.410.480

MES DE COBRO

DICIEMBRE

El suscrito Supervisor certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, he recibido y aprobado los entregables en los términos y tiempo pactados, los cuales se verificaron y aprobaron para el período certificado, conforme a las condiciones de pago. Así mismo, se verifico el cumplimiento del pago de la planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad y riesgos profesionales por parte del contratista. De igual manera certifico que he aprobado el informe de actividades mensual correspondiente al periodo de pago en formato (GCC-TIC-FM-055) y se enviaron a la carpeta del Contrato SECOP y lugar dispuesto por la entidad. Por lo tanto, autorizo el pago por de los honorarios a favor del contratista por el valor de:

\$ **9.459.000,00**

VII. LISTA DE CHEQUEO DE DOCUMENTOS QUE DEBERA ADJUNTAR AL TRAMITE

Factura electrónica de venta. (Para los obligados a facturar)

Planilla de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos

Formato informe mensual de Actividades del contratista (GCC-TIC-FM-055)

Si es terminación o ultimo pago por cesión debe adjuntar paz y salvo y obligatoriamente la seguridad social del último mes del contrato

Supervisor (1)

(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)

Subdir. de Vigilancia e Inspección - ELKIN PORRAS

CARGO Y NOMBRES Y APELLIDOS:

Supervisor (2)

(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)

Esta casilla únicamente en el evento de tener asignado un supervisor adicional

CARGO NOMBRES Y APELLIDOS:



PAZ Y SALVO



LOS FIRMANTES HACEN CONSTAR QUE:

El Dr ELBER FRANCISCO RUGELES, identificado con C.C. 1.018.410.480 expedida en Ciudad .Bogotá D.C

	Quien Certifica	VoBo. Quien revisa y valida la información	Firma
Realizó en el Portal de Servicios de TI el trámite para inactivar los accesos e hizo la devolución de los recursos previamente asignado por la Oficina de TI.	ANDRÉS DÍAZ MOLINA Jefe Oficina de Tecnologías de la Información	VoBo Electrónico	[FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE]
Hizo devolución de los expedientes solicitados en préstamo tanto al Archivo de Gestión como al Archivo Central, y revisado el usuario asignado al contratista dentro del sistema de gestión documental, se encontraron cero (0) documentos pendientes para trámite. Es responsabilidad del supervisor y/o jefe inmediato velar por la gestión que el contratista realice sobre las tareas asignadas y archivadas.	ELVIA CECILIA VISBAL VILLALBA Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Grupos de Interés y Gestión Documental (E)	VoBo Electrónico	[FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE]
Revisado el usuario asignado al contratista dentro del SIMIG, se encontraron cero (0) tareas pendientes para dar trámite.	CAROLINA CASTAÑEDA DE AVILA Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Transformación Organizacional	VoBo Electrónico	[FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE]
Certifico que el Contratista hizo entrega a satisfacción del cargo o de las obligaciones contractuales, así como del inventario documental referente a documentos, archivos e informes (físicos y en medio magnético) realizados durante la ejecución del contrato o durante el ejercicio de sus obligaciones en el área asignada. Adicionalmente, almacenó en los sistemas de información, repositorios documentales y/o archivado físico asignados por la entidad, la información que gestionó, la cual fue debidamente verificada por el jefe inmediato o supervisor, en el cumplimiento de sus obligaciones.	ELKIN PORRAS FORERO Subdirector de vigilancia inspección y control	VoBo Electrónico	[FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE]

NOTA: "De acuerdo con las estipulaciones contractuales pactadas, los contratistas deberán realizar devolución al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y/o al Fondo Único TIC de los expedientes que por motivo de sus obligaciones contractuales deben custodiar, manipular, y/o emplear, todo en buen estado de conservación y el Sistema de Información Documental sin ninguna tarea pendiente a su cargo. Lo anterior, deberá llevarse a cabo dentro de los 15 días calendario siguientes a la fecha de finalización del contrato.

En cualquiera de los siguientes casos, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y/o el Fondo Único TIC adelantará las actuaciones administrativas correspondientes, con la respectiva afectación de la póliza de seguro vinculada al contrato:

- i) Que el contratista no haya dejado el Sistema de Información Documental sin ninguna tarea pendiente
- iii) Que el contratista no haya realizado la entrega total y en buen estado, de los documentos que obren en los expedientes que por motivo de sus obligaciones contractuales debe custodiar, manipular y/o emplear".

Este documento es emitido para efectos de trámite de los pagos correspondientes al proceso de terminación del contrato No. 1395 de 2024

Se expide **PAZ Y SALVO**, a los **cuatro (04)** días del mes de **noviembre** de 2024

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Paz y Salvo 2024 - Elber Francisco Rugeles Reyes - CTO 1395
-2024

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241212-162405-03b227-82076074

Creación: 2024-12-12 16:24:05

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-13 15:56:21



Escanee el código
para verificación

Aprobación: Jefe Oficina de TI

Andrés Díaz Molina
92192112
adiazm@mintic.gov.co
Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información
Ministerio de TIC

Revisión: Parque computacional

Helbert Cardenas Suarez
80208433
coordinador_parquecomputacional@mintic.gov.co
Coordinador parque computacional
Mintic

Revisión: Carnét y accesos biométrico

Daniel Sebastián Díaz
1016068052
controldeacceso@mintic.gov.co
Control de Accesos
Oficina TI Oficina de Tecnologías de la Información

Revisión: Mesa de Servicios

Mesa de Servicio
System
mesadeservicio@mintic.gov.co
Cuenta de Servicio
Oficina de Tecnologías de la Información

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Paz y Salvo 2024 - Elber Francisco Rugeles Reyes - CTO 1395
-2024

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241212-162405-03b227-82076074

Creación: 2024-12-12 16:24:05

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-13 15:56:21



Escanee el código
para verificación

Aprobación: Alfabet e IntegraTIC

ELVIA VISBAL VILLALBA
C.C. 32695370
evisbal@mintic.gov.co
Coordinadora
MINTIC - GIT Grupos de Interés y Gestión Documental

Revisión: Alfabet e IntegraTIC

Ana Rubenia Acaicedo
66973923
acaicedo@mintic.gov.co
Funcionaria GIT GIGD
Mintic

Aprobación: SIMIG

Carolina Castañeda De Avila
52265674
ccastaneda@mintic.gov.co
Coordinador GIT Transformación organizacional
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Revisión: SIMIG

Joseth Steven Tibaduiza
1.022.390.101
jstibaduiza@mintic.gov.co
Contratista OAPES
Ministerio TIC

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS		 Escanee el código para verificación
Paz y Salvo 2024 - Elber Francisco Rugeles Reyes - CTO 1395 -2024 Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co		
Id Acuerdo: 20241212-162405-03b227-82076074 Creación: 2024-12-12 16:24:05 Estado: Finalizado Finalización: 2024-12-13 15:56:21		
Aprobación: Jefe inmediato  ELKIN PORRAS FORERO Subdirector de Vigilancia e Inspección eporras@mintic.gov.co Dirección de Vigilancia, Inspección y Control Ministerio de TIC		

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
Paz y Salvo 2024 - Elber Francisco Rugeles Reyes - CTO 1395 -2024 Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20241212-162405-03b227-82076074		Creación: 2024-12-12 16:24:05	
Estado: Finalizado		Finalización: 2024-12-13 15:56:21	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Mesa de Servicio mesadeservicio@mintic.gov.co Cuenta de Servicio Oficina de Tecnologías de la Informacion	Aprobado	Env.: 2024-12-12 16:24:13 Lec.: 2024-12-12 16:24:24 Res.: 2024-12-12 16:25:04 IP Res.: 190.145.189.98
Revisión	Daniel Sebastian Díaz controldeacceso@mintic.gov.co Control de Accesos Oficina TI Oficina de Tecnologías de la	Aprobado	Env.: 2024-12-12 16:25:04 Lec.: 2024-12-12 16:26:15 Res.: 2024-12-12 16:26:23 IP Res.: 190.145.189.98
Revisión	Helbert Cardenas Suarez coordinador_parquecomputacional@mintic.g Coordinador parque computacional Mintic	Aprobado	Env.: 2024-12-12 16:26:23 Lec.: 2024-12-12 16:27:54 Res.: 2024-12-12 16:28:24 IP Res.: 190.145.189.98
Aprobación	Andrés Díaz Molina adiazm@mintic.gov.co Jefe de Oficina de Tecnologías de la Inf Ministerio de TIC	Aprobado	Env.: 2024-12-12 16:28:24 Lec.: 2024-12-12 17:04:41 Res.: 2024-12-12 17:05:00 IP Res.: 186.155.15.21
Revisión	Joseth Steven Tibaduiza jstibaduiza@mintic.gov.co Contratista OAPES Ministerio TIC	Aprobado	Env.: 2024-12-12 17:05:00 Lec.: 2024-12-13 08:43:12 Res.: 2024-12-13 08:43:43 IP Res.: 191.95.49.179
Aprobación	Carolina Castañeda De Avila ccastaneda@mintic.gov.co Coordinador GIT Transformación organizac Ministerio de Tecnologías de la Informac	Aprobado	Env.: 2024-12-13 08:43:43 Lec.: 2024-12-13 14:56:05 Res.: 2024-12-13 14:57:23 IP Res.: 191.95.48.202
Revisión	Ana Rubertina Caicedo acaicedo@mintic.gov.co Funcionaria GIT GIGD Mintic	Aprobado	Env.: 2024-12-13 14:57:23 Lec.: 2024-12-13 15:37:03 Res.: 2024-12-13 15:37:29 IP Res.: 190.145.189.98
Aprobación	ELVIA VISBAL VILLALBA evisbal@mintic.gov.co Coordinadora MINTIC - GIT Grupos de Interés y Gestión	Aprobado	Env.: 2024-12-13 15:37:29 Lec.: 2024-12-13 15:40:12 Res.: 2024-12-13 15:40:50 IP Res.: 190.145.189.98
Aprobación	ELKIN PORRAS FORERO eporras@mintic.gov.co Dirección de Vigilancia, Inspección y Co Ministerio de TIC	Aprobado	Env.: 2024-12-13 15:40:50 Lec.: 2024-12-13 15:56:05 Res.: 2024-12-13 15:56:21 IP Res.: 190.145.189.98

DATOS DEL CONTRATO							
No. Contrato-Año		Dependencia		No. Identificación del contratista		Nombre del Contratista	
1395-2024		Subdirección de Vigilancia e Inspección		1018410480		ELBER FRANCISCO RUGELES REYES	
Objeto contractual	Prestar servicios profesionales, para apoyar técnicamente, el ejercicio de las funciones de la Subdirección de Vigilancia e Inspección, en relación con los sectores de Telecomunicaciones (televisión, radiodifusión sonora, servicio móvil, no móvil) y servicios postales				Valor inicial del contrato/orden de compra	\$ 66.213.000,00	
Fecha de suscripción	Plazo (días)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Periodo de reporte	Nombre del supervisor	Cargo del supervisor	No. Identificación del supervisor
11/06/2024	200	14/06/2024	31/12/2024	diciembre-2024	ELKIN PORRAS FORERO	Subdirector de Vigilancia e Inspección	79729322
SEGUIMIENTO DE RECURSOS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO							
Seguimiento de Recursos/Modificación Contractual	Registro Presupuestal No.	Fecha creación/operación del RP o Fecha de Modificación Contractual	Tiempo en días (en caso de suspensión, otrosi o prórroga)	Valor	Justificación de la operación de recursos o modificación contractual (para el registro presupuestal inicial no es necesario escribir la justificación)		
RP inicial del contrato de prestación de servicio/orden de compra	301224	12/06/2024		\$ 66.213.000,00			
Liberación de recursos 1	301224			\$ (4.098.900,00)			
TOTAL OPERACIONES/MODIFICACIONES (no se tienen en cuenta los ítems relacionados con el valor inicial del contrato)				\$ (4.098.900,00)			
NOMBRE DEL CEDENTE				No. Identificación		Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:	
NOMBRE DEL CESIONARIO				No. Identificación			
Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.							
Terminación anticipada		Fecha terminación	Acta de terminación			Fecha del acta de terminación anticipada	
			SI		NO		



INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA



Contrato	1395-2024					
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE						
Valor Total de Contrato					\$	62.114.100,00
Pagos programados		Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada				
Fecha	Valor	Fecha Orden de Pago	No. Orden de Pago	%	Valor Orden de Pago (\$)	Observaciones aclaratorias
dd/mm/aaaa	\$ 5.360.100,00	12/07/2024	229094424	8,63%	\$ 5.360.100,00	
dd/mm/aaaa	\$ 9.459.000,00	13/08/2024	269773224	15,23%	\$ 9.459.000,00	
dd/mm/aaaa	\$ 9.459.000,00	10/09/2024	314296624	15,23%	\$ 9.459.000,00	
dd/mm/aaaa	\$ 9.459.000,00	09/10/2024	372374924	15,23%	\$ 9.459.000,00	
dd/mm/aaaa	\$ 9.459.000,00	14/11/2024	426226224	15,23%	\$ 9.459.000,00	
dd/mm/aaaa	\$ 9.459.000,00	09/12/2024	472150824	15,23%	\$ 9.459.000,00	
dd/mm/aaaa	\$ 9.459.000,00	dd/mm/aaaa		15,23%	\$ 9.459.000,00	



INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA



TOTALES	\$ 62.114.100,00	Ejecución financiera acumulada:	100,00%	\$ 62.114.100,00	
---------	------------------	---------------------------------	---------	------------------	--

SALDO POR GIRAR	0,0%	\$ 0
-----------------	------	------

EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES						
Obligaciones específicas del contrato		Ponderación en el contrato	Actividades realizadas	% avance del mes	% avance acumulado	(%) pendiente de ejecución
OBLIGACIÓN 1:	Apoyar desde el punto de vista técnico en las verificaciones in situ o remotas que deban adelantarse en el marco de las competencias asignadas a la Subdirección de Vigilancia e Inspección, respecto de las obligaciones a cargo de los prestadores del servicio de Telecomunicaciones y operadores postales.	12,50%	Visitas IN SITU de Acompañamiento para verificación de ampliación de cobertura y actualización tecnológica por resolución 332 de 2020 para COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. a 5 localidades en los departamentos de HUILA - CAUCA. Revisión de informes de las localidades visitadas	1,88%	12,50%	0,00%
OBLIGACIÓN 2:	Revisar y analizar desde el punto de vista técnico en las denuncias y/o traslados de las autoridades, relacionados con las conductas que puedan constituir incumplimiento a las obligaciones legales, reglamentarias, contractuales y regulatorias y adelantar las gestiones necesarias para recaudar evidencias dentro de las actividades de inspección y remitirlas a la Subdirección de Investigaciones Administrativas	12,50%	Revisión técnica IN SITU de las obligaciones derivadas de la resolución 332 de 2020 para COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. con el fin de dar cobertura a las localidades asignadas en las modalidades de Ampliación de Cobertura o Actualización Tecnológica .	1,88%	12,50%	0,00%
OBLIGACIÓN 3:	Elaborar, revisar, y analizar, los informes que se generen con ocasión de las verificaciones que se realicen al interior de la Subdirección, a efectos de generar insumos que permitan determinar el inicio o no de las actuaciones administrativas sancionatorias.	12,50%	Recolección de las evidencias, registros, pruebas y LOGS que se generan propias de las verificaciones IN SITU, para desarrollar los respectivos informes de verificación de cobertura. Crear en ONEDRIVE las carpetas para la recolección de la información en campo y los informes de las visitas realizadas.	1,88%	12,50%	0,00%
OBLIGACIÓN 4:	Asistir a las reuniones, mesas de trabajo, así como a socializaciones de divulgación normativas o auditorías que se adelanten con ocasión de la verificación y estado del cumplimiento de las obligaciones legales, reglamentarias, contractuales y regulatorias a cargo de los vigilados	12,50%	Reunion Grupo tecnico de verificaciones 11 de diciembre	1,88%	12,50%	0,00%
OBLIGACIÓN 5:	Apoyar, desde el punto de vista técnico, la revisión y evaluación de las respuestas, los compromisos, los planes de mejora y los informes de cumplimiento de los planes de mejora presentados por los prestadores de redes, servicios de telecomunicaciones y servicios postales, en el marco de la política pública PreventIC, así como en la preparación de los documentos de traslado a la Subdirección de Investigaciones Administrativas, a los PRST o a los operadores postales.	12,50%	Revisión de los formatos e informes generados producto de las verificaciones IN SITU al operador COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA (TIGO), revisión de los informes de Puesta en Funcionamiento y Cobertura del Servicio Movil Terrestre, Generar las carpetas, y subir archivos correspondientes a SCRIPTS, LOGS Y HUELLA DE MEDICION, y PUNTOS ESTATICOS	1,88%	12,50%	0,00%
OBLIGACIÓN 6:	Apoyar la proyección de las comunicaciones, actos administrativos, peticiones, circulares, presentaciones y solicitudes de información que sean asignadas por parte del supervisor y que tengan relación directa con las funciones de Vigilancia e Inspección a cargo de la Subdirección, haciendo el correspondiente seguimiento.	12,50%	* Contacto al personal tecnico del operador TIGO SA, para planeacion tecnica de visitas IN SITU en los departamentos de TOLIMA - HUILA - CAUCA	1,88%	12,50%	0,00%
OBLIGACIÓN 7:	Cumplir con todas las disposiciones señaladas por el Ministerio TIC, en relación con el Modelo Integrado de Gestión – MIG y demás procesos y procedimientos establecidos por la entidad.	12,50%	Reunion Grupo tecnico de verificaciones 11 de diciembre	1,88%	12,50%	0,00%
OBLIGACIÓN 8:	Las demás solicitadas por el supervisor y que guarden relación con el objeto a contratar.	12,50%	Revisión de informes de visitas al operador TIGO	1,88%	12,50%	0,00%
Ponderación de servicios		100%	% de avance general del contrato	15,00%	100,00%	0,00%



ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)			
Productos o servicios a entregar	Fecha de entrega programada	Anexo al informe del mes de	Observaciones



DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL							
Causas	Tipo de dificultad	Alternativa de Solución			Fecha solución	Gestión	Resultados
¿Se materializó alguno de los riesgos previsibles contractuales?	SI		NO	X			

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR			

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES			
Contratista:		Supervisor: Certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato y que el contratista dio cumplimiento durante el período ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes. Me comprometo a incorporar este informe al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y a reportar el avance a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA		FIRMA	
fecha	16/12/2024	fecha	16/12/2024

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios".

Original: Expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1018410480		RUGELES REYES ELBER FRANCISCO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 17 sur 39 -70	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3143981709	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1124837651	9478916682	I	2025/01/21	2024/12/16	BANCOLOMBIA		\$1,118,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	1018410480	RUGELES REYES ELBER FRANCISCO	25-14	30	\$3,783,600	\$605,400	EPS008	30	\$3,783,600	\$473,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$3,783,600	\$39,600	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)						\$3,783,600	\$605,400			\$3,783,600	\$473,000			\$0	\$0			\$3,783,600	\$39,600		\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO							
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$605,400	\$0	\$605,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$605,400	\$0	\$605,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$39,600	\$0	\$39,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$39,600	\$0	\$39,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$473,000	\$0	\$473,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$473,000	\$0	\$473,000
TOTAL				1	\$1,118,000	\$0	\$1,118,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018410480		RUGELES REYES ELBER FRANCISCO		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	CLL 17 sur 39 -70	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3143981709	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2024-11	2024-11	1104332485	9478422452	I	2024/12/18	2024/12/06	BANCOLOMBIA	0	\$1,118,000	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
1	CC	1018410480	RUGELES REYES ELBER FRANCISCO		25-14	30	\$3,783,600	\$605,400	EPS008	30	\$3,783,600	\$473,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$3,783,600	\$39,600	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$3,783,600	\$605,400			\$3,783,600	\$473,000			\$0	\$0			\$3,783,600	\$39,600		\$0	\$0		

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$605,400	\$0	\$0	\$605,400	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$605,400	\$0	\$0	\$605,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$39,600	\$0	\$0	\$39,600	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$39,600	\$0	\$0	\$39,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$473,000	\$0	\$0	\$473,000	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$473,000	\$0	\$0	\$473,000	
TOTAL				1	\$1,118,000	\$0	\$0	\$1,118,000	

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Cuenta Cobro_Diciembre_1395-2024_ELber Francisco Rugeles
Reyes

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241216-093934-99ec30-13586106

Creación: 2024-12-16 09:39:34

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-16 12:07:36



Escanee el código
para verificación

Firma: SVI_Contratista

Elber Francisco Rugeles Reyes
1018410480
erugeles@mintic.gov.co

Firma: SVI_Supervisor

ELKIN PORRAS FORERO
Subdirector de Vigilancia e Inspección
eporras@mintic.gov.co
Dirección de Vigilancia, Inspección y Control
Ministerio de TIC

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
Cuenta Cobro_Diciembre_1395-2024_ELber Francisco Rugeles Reyes Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20241216-093934-99ec30-13586106 Creación: 2024-12-16 09:39:34 Estado: Finalizado Finalización: 2024-12-16 12:07:36			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	ELKIN PORRAS FORERO eporras@mintic.gov.co Dirección de Vigilancia, Inspección y Co Ministerio de TIC	Aprobado	Env.: 2024-12-16 09:39:45 Lec.: 2024-12-16 12:00:09 Res.: 2024-12-16 12:00:21 IP Res.: 190.145.189.98
Firma	Elber Francisco Rugeles Reyes erugeles@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-12-16 12:00:21 Lec.: 2024-12-16 12:07:17 Res.: 2024-12-16 12:07:36 IP Res.: 186.154.32.98